



Criterios básicos para que la actividad a inscribir en la Semana Europea de Prevención de Residuos sea elegible.

Cada acción debe ser validada para que oficialmente puede formar parte de la Semana Europea de Prevención de residuos. La validación se concederá según los siguientes criterios de validación:

Naturaleza del responsable del proyecto:

El responsable del proyecto deber pertenecer a una de las siguientes categorías:

- Administración/autoridad pública.
- Asociación/ONG.
- Empresa/industria.
- Entidad educativa (escuela, centro de ocio).
- Ciudadano individual.
- Otros (por ejemplo, un hospital, una institución cultural, una residencia de la tercera edad).

Fechas de la acción

La acción se deberá llevar a cabo durante la Semana Europea de Prevención de Residuos, que se celebrará entre el **16 y el 24 de noviembre de 2013**, ambos incluidos. Sin embargo, la acción podrá reflejar o ser el resultado de otras acciones de reducción de residuos que hayan sido puestas en marcha anterior o posteriormente a la EWWR.

Temas de las acciones a validar:

Para que sea validada, toda actividad ha de abordar uno o más de los siguientes temas:

1. **Prevención en origen:** acciones que tienen como objetivo crear conciencia sobre la necesidad urgente de reducir la cantidad de residuos que producimos y dar consejos para evitar y reducir los residuos en origen mediante la promoción del compostaje doméstico, adhesivos en el buzón para prevenir el correo basura, fomentando el consumo de agua del grifo etc, así como acciones para que el consumidor piense en el medio ambiente cada vez que haga una compra y opte por productos poco envasados o sin envase, compre productos con etiqueta ecológica, compre a granel, haga regalos no materiales etc.
2. **Reutilización y preparación para la reutilización:** acciones destinadas a recordar a los consumidores que los productos pueden tener una segunda vida; acciones que promueven aplazar la comprar de un producto nuevo y repara o reutilizar uno usado, que fomenten la donación de productos que ya no necesitamos; acciones que tienen como objetivo aumentar la conciencia del consumidor haciendo uso de productos reutilizables, alquilar artículos en lugar de comprar-los.
3. **Fomento del reciclaje:** acciones destinadas a ayudar a las personas a mejorar sus hábitos de selección de los residuos, que expliquen como tratar el círculo de los residuos materiales y animen a los consumidores a depositar los residuos en los contenedores que tocan y organicen visitas a instalaciones de clasificación y reciclaje, etc. Sólo se aceptarán medidas que propongan una mejora significativa respecto a las prácticas habituales.



Amb el suport de la Comissió Europea

www.ewwr.eu





4. **European Clean-Up Day (Operación de limpieza en Europa):** acciones que pretenden concienciar a la gente y los medios de comunicación sobre la cantidad de residuos que se lanzan a la naturaleza y que promueven la recogida de residuos abocados ilegalmente en los bosques, en las playas, en los márgenes de los ríos, etc. Estas acciones deberían incluir, en la medida que sea posible, un mensaje sobre la gestión sostenible de los residuos, y la responsabilidad de las personas alrededor de los residuos y el consumo, y en concreto, promover la prevención de residuos ofreciendo consejos para evitar lanzar escombros al medio ambiente, etc.

Así mismo, cada año se organizará un **Día Temático de Prevención** que consistirá en un conjunto de acciones centradas en la prevención de residuos (y que puedan contemplar los anteriores temas 1 y 2):

- El tema del 2013 será la “reutilización” (por ejemplo un mercado de segunda mano, una feria o taller de reparación, recogida de ropa /juguetes/ electrodomésticos, actividades recreativas, etc.)
- El del 2014, el “derroche alimentario”.
- El del 2015*, un día sin comprar.
- El 2016*, la prevención de residuos peligrosos.

*La confirmación de los temas propuestos para las ediciones del 2015 y el 2016 están pendientes de la evolución y las prioridades de la UE.

Otros aspectos

- Cualquier proyecto que se centre total o parcialmente en un tema distinto a los mencionados será rechazado. Algunos ejemplos de estos proyectos: acciones basadas en residuos energéticos, visita a una incineradora etc.
- El problema mundial de la gestión de residuos y su impacto se podrá abordar en el marco de una acción, siempre que se indique claramente que la prevención es el elemento prioritario en la jerarquía de la gestión de residuos. La actividad no ha de tener como objetivo promover un producto concreto o un servicio.
- Algunos ejemplos de acciones: conferencias, talleres, concursos, feria, campañas

Os informamos que todas las actividades que se integren en la Semana participaran directamente en la edición anual de los **5º Premios Europeos de Prevención de Residuos**, con criterios de selección complementarios, como ser una actividad innovadora, impactante, original y adaptable a otros contextos regionales o locales europeos.

Si tenéis cualquier duda o queréis más información podéis contactar con el Centre d'Educació Ambiental de la Comunitat Valenciana, a través del teléfono 962680000 o del correo electrónico ceacv@gva.es.

*Definición de prevención de residuos según **la Directiva de Residuos 2008/98/CE, art. 3.12**

Prevención. Medidas adoptadas antes de que una sustancia, una materia o un producto se haya convertido en residuo, para reducir:

- a) La cantidad de residuos, incluso mediante la reutilización de los productos o el alargamiento de la vida útil de los productos;
- b) Los impactos adversos sobre el medio ambiente y la salud humana de la generación de residuos, o
- c) El contenido de sustancias nocivas en materiales y productos.



Amb el suport de la Comissió Europea

www.ewwr.eu

